79869



SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS. VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00002011

AB. MARIELISA CECILIA LOOR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006624 del 19 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de Septiembre del 2007, se declaró la disolución de la compañía **LUXAFLEX S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Boris Uscocovich Guerrero, cuyo nombramiento nunca fue emitido:

QUE el accionista ingresó una solicitad con el número de trámite 12977-0041-19, en la cual sugiere que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Félix Danilo Muñoz Mosquera;

QUE "El Supefintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2018-0205 del 18 de Septiembre del 2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Félix Danilo Muñoz Mosquera, para el cargo de Liquidador de la compañía **LUXAFLEX S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintefidencia de Companías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 11 de marzo de 2019.

AB. MÁRTELISA CECÍLIA LOOR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros.". - Guayaquil, 11 de marzo de 2019.

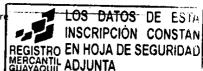
Sr. Félix Danilo Muñoz Mosquera

C.C. No. 090791096-2 (código dactilar E2143I1142).

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubr

Teléfonos: 3728500 www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 79869/ Tr. 12977-0041-19



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.058 FECHA DE REPERTORIO:15/mar/2019 HORA DE REPERTORIO:13:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00002011, dictada el 11 de marzo del 2019, por el Subdirector(a) de Disolución, AB MARIELISA CECILIA LOOR GOMEZ, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía LUXAFLEX S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de FELIX DANILO MUÑOZ MOSQUERA, de fojas 12.224 a 12.225, Registro de Nombramientos número 3.510.

ORDEN: 12058

謝粕譋睭鐂埀轁汌灩揟轁鞛嵡尶鴡鮹鯯漰豑觰豑帺

Guayaquil, 19 de marzo de 2019

REVISADO POR: W

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL